



## Diputación de Guadalajara

---

# CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 29 de agosto del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 3 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Expediente número 24/2019 de modificación de crédito mediante Transferencia de Crédito. (Expediente 4093/2019)
4. Expediente de modificación de créditos numero 25/2019 de Crédito Extraordinario. (Expediente 4108/2019)
5. Modificaciones del Plan Estratégico de Subvenciones. (Expediente 305/2019).
6. Expediente número 6/2019 de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. (Expediente 2200/2019)
7. Expediente número 8/2019 de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. (Expediente 3002/2019)
8. Expediente número 9/2019 de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. (Expediente 3741/2019)
9. Aceptación de la Delegación de competencias de Entidades Locales de la Provincia de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, en materia de tributos de vencimiento periódico. (Expediente 3719/2019)
10. Dar cuenta del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones trimestrales de suministro de información de la Ley 2/2012 LOPSF desarrollada por Orden HAP/2105/2012. (Expediente 3297/2019)
11. Liquidación del contrato de "Acondicionamiento y Conservación integral de las carreteras de la Red Provincial. Área 3. Zona de Guadalajara" al contratista adjudicatario Hocensa Empresa Constructora, S.A. (Expediente 1882/2019)
12. Convenio con la Consejería de Educación, Cultura, Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha año 2019, para la prestación del Servicio Bibliotecario Móvil (Bibliobuses) en municipios de la provincia de Guadalajara. (Expediente 1596/2019)

---

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



## Diputación de Guadalajara

---

13. Adenda al Convenio de cooperación económica con la Consejería, Empresas y Empleo de la JCCM regulador de la aportación financiera para la contratación de personas desempleadas por entidades locales en la anualidad 2018.(Expediente 4104/2019)
14. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

### Ruegos y Preguntas

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax: